

"CONSTANCIA DE VISITA"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.

En la terminal marítima de Punta Sam, siendo las 11:00 horas del día jueves 01 de febrero de 2024, se reunieron en las instalaciones ubicadas en SM 86 M 21 L 1 carretera a Punta Sam, Km 4.5, Terminal Marítima de Ferrys, C.P. 77520, Punta Sam, Quintana Roo, los representantes de las empresas licitantes y los servidores públicos cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de conocer el lugar y llevar a cabo la visita a las instalaciones, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.3. de las Bases de la Licitación antes citada.

DESARROLLO

- 1.- La Lic. Keila Christel Dzul Kú, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones, procede a registrar la asistencia de las empresas licitantes y de los servidores públicos de la APIQROO.
- 2.- Posteriormente los representantes de las empresas licitantes, en compañía de los servidores públicos, inician la visita en las instalaciones de la terminal marítima de Punta Sam.
- 3.- Durante la visita, el C. Ricardo Nery Azueta Gil, Subgerente de Operaciones de Puerto Juárez y Punta Sam, como encargado de dirigir la visita, proporciona toda la información relevante sobre la instalación a los representantes de las empresas licitantes.
- 4.- Los representantes de las empresas licitantes manifiestan que ha conocido de manera satisfactoria la instalación en donde se brindará el servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional No. API-GAF-SAI-LPN-008-2024.





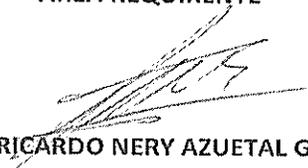
CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada esta visita, siendo las 10:32 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

**POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**


LCDA. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ÁREA REQUIRENTE

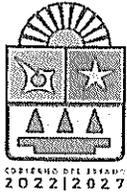

C. RICARDO NERY AZUETAL GIL
SUBGERENTE DE OPERACIONES DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM

POR LAS EMPRESAS LICITANTES


ALFREDO FLORENTINO ONTIVEROS LÓPEZ
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.


RAUL ESTEBAN ZALDIVAR MALDONADO
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.



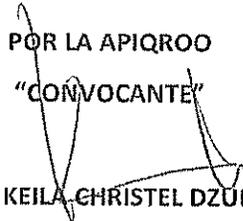


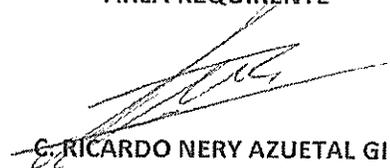
REGISTRO DE ASISTENCIA

API-GAF-SAI-LPN-008-2024

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"

ÁREA REQUIRENTE

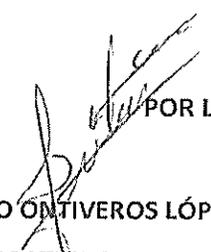

LCD.A. KEILA CHRISTEL DZULKU

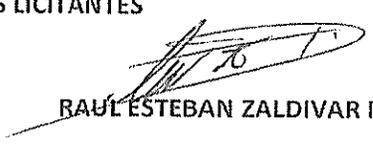

C. RICARDO NERY AZUETAL GIL

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

SUBGERENTE DE OPERACIONES DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM

POR LAS EMPRESAS LICITANTES


ALFREDO FLORENTINO ONTIVEROS LÓPEZ
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.


RAÚL ESTEBAN ZALDIVAR MALDONADO
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.





**“JUNTA DE ACLARACIONES”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
API-GAF-SAI-LPN-008-2024**

CONVOCATORIA 002

**SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES
A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.**

En el recinto de Punta Sam, siendo las 14:00 horas del día **jueves 01 de febrero de 2024**, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en SM 86 M 21 L 1 carretera a Punta Sam, Km 4.5, terminal marítima de Ferrys C.P. 77520, Punta Sam, Quintana Roo, los representantes de las empresas licitantes y los servidores públicos cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-008-2024**; de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

- 1.- Lista de asistencia. - Se anexa lista de asistencia. -----
- 2.- Acta de junta de aclaraciones. -----
- 3.- Cierre. -----

1.- De conformidad al punto No. 1, la Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que se anexa al presente acta.-----

2.- En relación al punto No. 2, la Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones, procedió a llevar a cabo el desarrollo de la junta de aclaraciones: -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





De conformidad al punto 3.3 de las bases de licitación la Junta de aclaraciones menciona que se llevará a cabo el día 01 de febrero de 2024 a las 14:00 horas en la Sala de Juntas del recinto de Punta Sam, siendo obligatoria la asistencia-----

El acto de la junta de aclaraciones es interpretado como el acto en el cual el área convocante responde de forma clara y precisa todas las dudas o cuestionamientos que las empresas licitantes planteen respecto del procedimiento de Licitación, Bases y anexos; para que tengan por entendido todos los puntos y condiciones requeridas, o en su caso, se modifique algún término o especificaciones a las mismas y estos son los únicos que se tomarán en cuenta. -----

Se informa que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.4 referente a "Registro de licitantes participantes", se recibieron los registros para este procedimiento de Licitación Pública Nacional, los siguientes licitantes:-----

- RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.
- GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a dar contestación a la pregunta planteada por parte del licitante Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V., el cual a la letra indica:

C. Ángel Arturo Totosaus Ortiz en mi carácter de representante legal de Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.6. Contenido de la proposición técnica específicamente en el inciso W) el cual hace referencia a la solicitud de original y copia de la constancia de autorización expedida por la Secretaría de seguridad pública del Estado de Quintana Roo, y derivado de que en la actualidad dicha secretaría tiene un rezago para la emisión de los cartonillos correspondientes a la revalidación de las empresas de seguridad, seguridad privada desde el año 2023, por este conducto, solicito respetuosamente a la convocante, nos permita dar por cumplido el requisito antes mencionado con una constancia expedida y debidamente requisitada por la Secretaría de seguridad pública en su organismo de





administración de empresas de seguridad privada, la cual mencione que mi representado ha dado cumplimiento a todo lo establecido en la legislación estatal en tiempo y forma para la obtención de la revalidación y que por causas ajenas a mi representada aún no ha sido expedida.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando acrediten que la constancia de autorización expedida por la Secretaría de Seguridad Pública está en trámite y a condición de que turnen dicha constancia de conformidad al inciso w) de las bases de la licitación precitada, en cuanto ésta sea autorizada. -----

A continuación, se da contestación a la pregunta planteada por parte del licitante RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V., el cual a la letra indica:

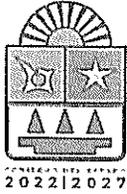
1. *Página 24, punto 3.6 "contenido en la proposición técnica", inciso W) dice: Original y copia de la(s) constancia(s) de autorización expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública, que los acredite como prestadores de servicios de seguridad privada en su modalidad de: protección o custodia de personas, inmuebles e instalaciones y operación de sistemas y equipo de seguridad autorizadas para prestar servicio en el Estado de Quintana Roo. Dicha constancia (s) deberán estar vigentes desde la convocatoria hasta la prestación del servicio y en caso de ser necesario el licitante adjudicado, deberá mantener vigentes dichas constancias.*

De la manera más atenta y respetuosa se solicita a la convocante que para no limitar la libre participación a esta licitación, ¿Se podrá presentar carta compromiso de que se mantendrá vigente la constancia de autorización y en su caso se tramitará la revalidación correspondiente?, esto en caso de que la autorización expedida por la Secretaría de Seguridad Pública, que acredita como prestadores de servicios de seguridad privada en su modalidad de: protección o custodia de personas, inmuebles e instalaciones y operación de sistemas y equipo de seguridad autorizadas para prestar servicio en el Estado de Quintana Roo no cubra la totalidad del tiempo de la prestación del servicio.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando acrediten que la constancia de autorización expedida por la Secretaría de Seguridad Pública está en trámite y a condición de que turnen dicha constancia de conformidad al inciso w) de las bases de la licitación precitada, en cuanto ésta sea autorizada. -----

Finalmente, se les recuerda que el acto de apertura de propuestas técnicas y económica se llevará a cabo el día **jueves 08 de febrero de 2024** en punto de las **15:00 horas**, sita en Calle 22 de enero número 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, en





edificio Anexo.-----

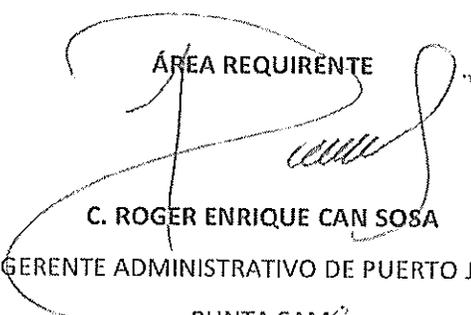
3.-Cierre-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión siendo las 14:17 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"


LCDA. KEILA-CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ÁREA REQUERENTE


C. ROGER ENRIQUE CAN SOSA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM


C. RICARDO NERY AZUETAL GIL

SUBGERENTE DE OPERACIONES DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM

POR LAS EMPRESAS LICITANTES


ALFREDO FLORENTINO ONTIVEROS LÓPEZ
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.

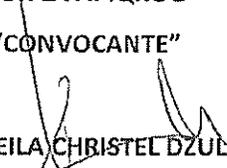

RAUL ESTEBAN ZALDIVAR MALDONADO
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.



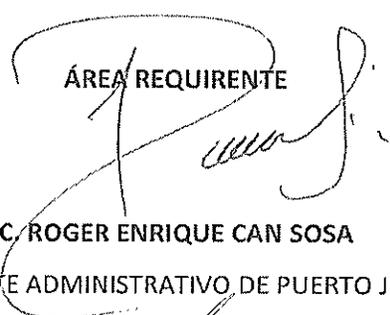


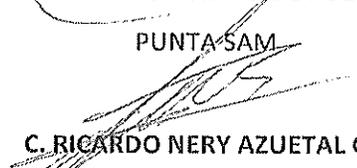
ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"

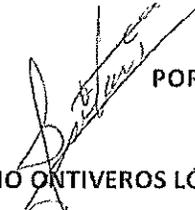

LCDA. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ÁREA REQUIRENTE


C. ROGER ENRIQUE CAN SOSA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM


C. RICARDO NERY AZUETAL GIL
SUBGERENTE DE OPERACIONES DE PUERTO JUÁREZ Y
PUNTA SAM

POR LAS EMPRESAS LICITANTES


ALFREDO FLORENTINO ONTIVEROS LÓPEZ
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.


RAUL ESTEBAN ZALDIVAR MALDONADO
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

